

# PERSPECTIVA CONDUCTUAL DE LA PERSONALIDAD: CONSIDERACIONES GENERALES Y UNA VISIÓN ESPECÍFICA

Dr. Gustavo Peña Torbay

## RESUMEN

En este trabajo se pretenden tres objetivos: primeramente, argüir la pertinencia de teorizar sobre el constructo personalidad en el contexto del enfoque conductual. Un segundo propósito es comentar las características generales que se le atribuyen, en textos especializados, a las *teorías conductuales de la personalidad*. Finalmente, la tercera meta es presentar y argumentar una visión académica específica de la teoría de la personalidad desde un enfoque conductual; concretamente, se discurre desde la *teoría de campo interconductual* y el *conductismo teórico* cómo definir el modo específico y relativamente estable en que cada individuo actúa, su individualidad, asumiendo que ésta es una condición histórica identificable como una tendencia de interacción.

**Palabras claves:** Personalidad; Teorías conductuales de la personalidad; Teoría de campo interconductual; Conductismo teórico.

## INTRODUCCIÓN

*La personalidad es la suma de las actividades factibles de descubrirse mediante una observación real de la conducta, suficientemente larga como para que pueda suministrarnos una información segura. En otros términos, la personalidad no es sino el producto final de nuestros sistemas de hábitos*  
(Watson, 1924/1972, p.255.)

Dadas las pretensiones de este trabajo y ciertas características del material a cubrir, este texto se organizó en cuatro subapartados. En el primero de ellos se discutirán algunas concepciones en relación a la pertinencia o no de trabajar un término como la personalidad desde el enfoque conductual. En el segundo, a la luz de textos especializados en el estudio de la personalidad, se enunciará un conjunto de características generales que poseen las llamadas teorías conductuales de la personalidad. En tercer lugar se abordarán algunas consideraciones específicas y se planteará un modelo conductual de la personalidad, recurriendo para ello al encuadre conceptual que brindan *la teoría de campo interconductual* y el *conductismo teorético*. Para cerrar, en cuarto lugar, se ilustrará el modelo conductual de personalidad propuesto.

#### **PERTINENCIA DE LAS TEORÍAS CONDUCTUALES DE LA PERSONALIDAD**

Elaborar el tema de la pertinencia de las teorías conductuales de la personalidad, es decir, discutir en relación a la congruencia o la insensatez de emplear el concepto de personalidad en el ámbito del enfoque conductual de la Psicología, implica argumentar, al menos, tres conjeturas: primero, la idea popularizada en los textos de Psicología general, y en algunos de los que se dedican a las teorías de la personalidad, de que el Conductismo, literalmente, no se interesa en la definición de la personalidad (Santacreu, Hernández, Adarraga y Márquez, 2002); segundo, la vaga, y en ocasiones confusa, idea que tienen muchos lectores respecto del Conductismo (Staddon, 2001; Brennan, 1998); y, tercero, la diversidad y extensión de los enfoques que anidan en el contexto teórico conductual (Fernández, 2001).

Aún más, estas tres ideas no son independientes entre sí, por el contrario, están relacionadas al punto que conforman una *matriz de opinión* (Kantor, 1990). Cada vez que señala una, inevitablemente, quedan aludidas las otras, por lo cual su discusión resulta en alguna medida circular. Además, es importante señalar que esta *matriz de opinión* se formó, principalmente, como resultado de la crítica a la obra

de Skinner (Mayor y Pérez, 1989), sintetizada en tres de sus textos: *La conducta de los organismos* (1938/1975), *Ciencia y conducta humana* (1953/1978) y *Sobre el conductismo* (1974/1975).

Volviendo a las tres ideas señaladas, específicamente, en lo que se refiere a la desatención del Conductismo por el concepto de personalidad, esto se suele relacionar específicamente con la lectura de un trabajo muy citado de Skinner: *¿Son necesarias las teorías del aprendizaje?* (1950/1976).

En este artículo, Skinner, de entrada, critica el sentido que para el momento solía dársele a las teorías en la Psicología del aprendizaje, “cualquier explicación de un hecho observado, que se base en acontecimientos que se dan en otra parte, a otro nivel de observación, descritos en otros términos, y medidos, si lo son, en diferentes dimensiones” (1950/1976, p.16); y, luego, no sin cierta vacilación, recomienda centrarse en la producción de datos consistentes, dejando de lado, al menos por el momento, la formulación de explicaciones, “tal vez prescindir completamente de las teorías se una *tour de force* que resultaría exagerado pretender como práctica general. [...] No obstante, es posible que pueda lograrse un progreso más rápido en la comprensión del aprendizaje si nos dedicamos a indagar lo que no se circunscribe a probar teorías” (1950/1976, p.35).

Además, en este mismo sentido, Skinner fue un gran partidario del operacionalismo en la ciencia, él “lo definió como la *práctica* de hablar acerca de: 1) observaciones personales, 2) procedimientos de manipulación y cálculo implicados, 3) pasos lógicos y matemáticos que se dan entre las primeras y las últimas afirmaciones y 4) *nada más*” (Carrillo, 1983, p.175-176); de aquí su rechazo hacia las variables mediadoras, lo cual constituye la diferencia capital de lo que él llamó *conductismo radical*: “lo que se siente o se observa introspectivamente no es un mundo de naturaleza no-física de la conciencia, la mente o la vida mental, sino el propio cuerpo del observador” (Skinner, 1974/1975, p.25). Igualmente, esto redundo en lo que suele llamarse el modelo tipo *caja negra* del conductismo (Bunge, 1972/1985).

Con base en la *matriz de opinión* indicada, el modo en que estas propuestas se aplican a las teorías de la personalidad se patentiza en el siguiente párrafo de Santacreu, *et al*, (2002):

*La teoría conductual ha desestimado sistemáticamente el estudio de la personalidad, quizá al considerar que, en su modelo explicativo del comportamiento, no tiene cabida una variable de estas características. Para el conductismo más clásico, el sujeto, a través de su experiencia, aprende y en función de ello se comporta. Dependiendo de los contextos puede generalizar, discriminar y transferir lo aprendido o tratar de aprender por ensayo y error (por condicionamiento). Este modelo es lineal y en él no cabe hablar de variables 'filtro' o mediadoras del estilo de la personalidad. (p. 97)*

Hay que destacar que Santacreu, *et al*, (2002) se refieren al conductismo clásico, desde un conductismo más contemporáneo hay dos cosas que destacar en relación a lo dicho. En primer lugar, los textos de Skinner pertenecen a una época pretérita, se publicaron a la mitad del siglo XX, luego de lo cual han sucedido muchos cambios en el pensamiento tanto de la Filosofía de la Ciencia como de la Psicología conductual. En lo que a las teorías se refiere, ya en la década de los 70 había declaraciones muy divergentes del enunciado skinneriano; así, Ruiz (1975, p.20-21) señala

*En fin, una vez aclarado y rechazado el supuesto ateoricismo del enfoque inductivo en psicología, se debe intentar una explicación de las formas de hacer teoría dentro del análisis experimental de la conducta. La revisión de la literatura experimental dentro de este campo permite la delimitación de tres formas de teoría dentro del análisis experimental de la conducta:*

- i. La teoría como organización sistemática de algunos hallazgos experimentales.*
- ii. La teoría como extrapolación de los hallazgos de laboratorio a la explicación de fenómenos diferentes.*
- iii. La teoría como discusión sobre datos, conceptos y métodos de la psicología.*

Como puede verse, Ruiz niega la postura ateórica del análisis experimental de la conducta, la forma específica del Conductismo que propugnó Skinner; e igualmente, le concede a las teorías no sólo pertinencia sino que además les asigna tres modalidades particulares.

En segundo lugar, aun asumiendo como cierto que el concepto de personalidad no es uno de los elementos centrales del discurso conductual (Skinner, 1974/1975), no hay que olvidar que nada menos y nada más que J. B. Watson dedicó un capítulo de su clásica obra *El conductismo* a la discusión del concepto (1924/1972, cap. XII: La Personalidad). De este material se toma el epígrafe del presente artículo, como muestra evidente del gran interés por la noción de personalidad de parte de este autor a quien se reconoce como padre del Conductismo.

Además, Watson no es el único autor importante en el análisis conductual que le brindó atención al concepto de personalidad; basta con nombrar a los más connotados para mostrar que en el Conductismo se le ha prestado atención al tema (las citas se hacen en orden alfabético y se indica la obra que se considera más actual y relevante al punto en cuestión):

- J. Dollard y N. Miller (1950/1978)
- J. Kantor (1959/1978)
- E. Ribes (1990)
- J. Rotter (1982)
- A. Staats (1996/1997)

Con relación a las dos ideas restantes, mediante un texto de Skinner (1974/1975) se puede aclarar qué se entiende por Conductismo: “el conductismo no es la ciencia del comportamiento. Es la filosofía de esa ciencia” (p.13). Esta afirmación supone que el Conductismo alberga de modo coherente una variedad de especificaciones teóricas o modelos; dada esta multiplicidad cuando se alude al Conductismo es necesario especificar en cuál modo teórico particular se enmarcarán los conceptos, es decir, hay que señalar el modelo específico al cual se alude, de lo contrario se confunden los términos (Estany, 1993; Bunge, 1980).

Aun más, debido, por una parte, a que en la Psicología “la identificación de los términos del lenguaje ordinario como términos técnicos llevó a confundir las *palabras* con los *procesos* o *estructuras*, se supuso que los términos tomados del lenguaje ordinario eran referentes empíricos

legítimos de acontecimientos mentales no observables, y se les adoptó como términos técnicos” (Ribes, 1990, p.14-15); y, por otra parte, debido a que “los términos teóricos se los asocia a conjeturas, hipótesis o inferencias en el sentido de que van más allá de lo establecido” (Estany, 1993, p.104), mostrar cómo se especifica un término teórico implica precisar varias locuciones, a fin de puntualizar el marco conceptual, el modelo y las definiciones que son esenciales para su conceptualización y consecuente comprensión (Bunge, 1980).

Dado todo lo anterior, se puede decir que es obvia la necesidad de teorizar y de definir los conceptos relevantes dentro de un enfoque, tanto en el análisis conductual como en cualquier otra perspectiva teórica.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS TEORÍAS CONDUCTUALES DE LA PERSONALIDAD**

Un ejemplo del modo en que los autores se refieren a las *teorías conductuales de la personalidad* se encuentra en el texto de Miñarro, Rodríguez y Llorens (2003), para ellos

*La aproximación experimental se organiza en dos tendencias. La primera de ellas es la perspectiva conductista que, como su nombre lo revela, centra su interés en el estudio de la conducta de los organismo -animales y personas- estudiados, preferencialmente, en contextos de laboratorio. Su interés principal se centra en el estudio de procesos generales tales como el aprendizaje, la motivación, la percepción, entre otros. En términos generales, la perspectiva conductista corresponde con la perspectiva del abordaje científico de la psicología y, como se verá más adelante, no se ocupa directamente del estudio de la personalidad tal como pueden entenderla los otros dos modos de aproximación [clínico y correlacional] (p.253).*

Si se consultan más textos similares al anterior, es decir, dedicados al estudio de los modos de definir la personalidad (Santacreu, *et al*, 2002; Hernández, 2000; Pelechano, 2000, 1996; Fierro, 1996; Pervin, 1996/1997; Andrés Pueyo, 1995, Bermúdez, 1985; Mischel, 1976/1979), se encuentra un conjunto de características que se reiteran, vale decir, que son comunes; estos presupuestos se comentan a continuación:

- *El objeto a analizar es la conducta en un contexto:* Como es bien conocido, el enfoque conductual propone a la conducta como el objeto de estudio de la psicología, no en vano el nombre del movimiento (conductismo). Además, como lo señaló Watson, refiriéndose a la personalidad, “*la situación en la cual nos encontramos nos domina siempre y moviliza uno u otro de estos sistemas de hábitos*” (1924/1972. p.257. Cursivas en el original). Por su parte, el vocablo conducta no tiene una acepción única, aun cuando si es posible caracterizarla, para ello hemos dicho anteriormente (Peña, 1994) que:
  - La conducta es una abstracción, es la representación de una característica de la actividad de un sistema particular, a un nivel de representación dado y para un cierto conjunto de datos obtenidos mediante determinados procedimientos de apreciación.
  - La conducta de un sistema presenta un alto grado de covariación con los parámetros espacio-temporales que definen el muestreo de los datos.
  - La conducta es la tendencia de un sistema a presentar una misma actividad permanente en situaciones similares (p.74-75).

En un sentido más restringido, como indica Roca (1993), el término conducta cuando se aplica al nivel de los acontecimientos psicológicos tiene que definirse como la interacción del organismo, como un todo, con su entorno físico-químico, biológico y social (p.17). De esta forma, la conducta siempre es entendida como interacción; no hay conducta sin contexto, ella nunca ocurre en el vacío, en todos los casos queda enmarcada en un ámbito específico.

- *La conducta es aprendida:* El fenómeno psicológico principal, de cuyo desarrollo depende el desenvolvimiento de todos los demás, es el aprendizaje; en sí misma, la psicología es el estudio de los procesos de aprendizaje desde una perspectiva de individuo. Uniendo lo que se señaló en el punto anterior con esta idea, se puede asumir que “el comportamiento es interacción ‘construida’ en la ontogenia” (Ribes, 1990, p.233). En lo que respecta a la personalidad, centro de este trabajo, como el resto de los fenómenos psicológicos, también es un

sistema subsidiario del aprendizaje; por ello, parafraseando a Fierro (1996): *la personalidad se aprende, se hace, se adquiere*; o como dijo Watson (1924/1972), *la personalidad es un sistema de hábitos*. Esto entraña dos aspectos importantes. El primero tiene que ver con la finalidad del aprendizaje, que se entiende como un sistema adaptativo que facilita la supervivencia del individuo; por tanto, desde una perspectiva Darwiniana, la personalidad sería a nivel psicológico el mecanismo esencial de la conservación de la especie, en tanto que constituye el conjunto más sofisticado de recursos de *aclimatación* que tienen los miembros de un grupo. De modo similar, el segundo aspecto se refiere a que, si efectivamente la personalidad es aprendida sus procesos gozan de cierto grado de variación; lo que se aprende también se puede desaprender; la personalidad es un sistema modificable, se puede reacomodar, esto aumenta sustancialmente su efectividad ya que permite el ajuste a las oscilaciones de las demandas.

- *El sujeto se asume como una unidad*: Hay tres términos que se relacionan con la idea del sujeto como una unidad indivisible que interactúa con su medio: individuo, organismo y persona. Con respecto a qué entender por *individuo*, el término viene del latín *individuum*, una voz que se corresponde con el vocablo griego *atomon*, que significa literalmente *indiviso, lo no dividido ni divisible*; según esta acepción, el individuo forma por sí un todo, es ontológicamente un todo distinto o unidad sustancial. Posteriormente se agrega al vocablo una segunda acepción, el individuo debe considerarse como una entidad singular e irrepitable; así, el término refiere igualmente un ser singular, una entidad que existe una sola vez. Posteriormente la cobertura del término se restringió a las entidades vivas. Si se reúnen estas tres consideraciones queda una visión más específica: *los individuos son entidades vivas, de naturaleza única e irrepitable, que no pueden dividirse sin que se pierda su condición intrínseca*. Por su parte, *organismo* refiere el sistema biológico que se asume como soporte y que, en alguna medida, es limitante del funciona-

miento a nivel psicológico, del psiquismo. En cuanto a la manera de definir *persona*, *la persona designa a un individuo humano concreto*.

- *El fenómeno es idiográfico y la explicación es nomotética*: Se parte de la idea que la personalidad tiene un carácter idiográfico, es decir, que se interesa por las particularidades de los individuos: “la individualidad es una propiedad de los individuos que destaca el conjunto de características que (siendo más o menos estables) constituyen la identidad del mismo” (Andrés Pueyo, 1997, p.434). Dicho en otros términos, la individualidad se relaciona con los procesos de evolución psicológica; “es la resultante de las condiciones particulares del desarrollo ontogénico de cada persona” (Ribes, 1990, p.233). Pero, por otra parte, “la psicología, como toda ciencia, aun cuando parte de los hechos y acontecimientos singulares, tiene como objetivo la formulación de enunciados que describan las relaciones *generales* entre *cualquier* hecho individual de cierta clase y las condiciones en que dichas relaciones tienen lugar. Sin embargo, en el caso particular de la psicología parecen haber dos problemas exclusivos de ella. Primero, que como ciencia estudia los hechos particulares relativos a la conducta de los *individuos*. Segundo, que como conocimiento aplicable, la psicología incide en la singularidad de las circunstancias cotidianas de los individuos” (Ribes, 1990, p.231). Por tanto, como en el caso de los fractales, o de los copos de nieve, las reglas que rigen el desarrollo de la personalidad son únicas, pero los resultados son todos distintos; la personalidad está regida por un cierto conjunto de reglas que se consideran generales, ya que se la entiende como un fenómeno determinista, pero la combinación de las diferentes dimensiones redundan en particularidades diferentes entre sí, en otras palabras, como ya se ha dicho, en individualidades. Este es un enfoque plenamente nomotético, y esto se refuerza mediante el estudio de la individualidad; por tanto, se persigue el conocimiento idiográfico del sujeto desde una aproximación metodológica nomotética.

- *La patología se explica por las mismas reglas que la normalidad:* La manera particular del sujeto inadaptado, o de quien manifiesta conductas llamadas patológicas, no es diferente de la descrita por las reglas generales de la conducta. Esto supone que, el mismo modelo que se propone para la explicación de las conductas de los individuos *normales* es igualmente útil al momento de justificar la conducta inadecuada o psicopatológica. Esta propuesta implica dos ventajas esenciales. Primeramente, es de carácter más parsimonioso, o lo que es igual, cumple mejor con el principio de la *Navaja de Ockham*, en tanto que requiere de un menor número de postulados a los efectos de dar sentido a un conjunto de fenómenos, en este caso los conductuales. En segundo lugar, si la conducta *anormal* se rige por las mismas reglas que la *normal*, se puede asumir válidamente que la patología es una conducta aprendida; de ello se desprende, tal como se dijo de la personalidad en general, que se puede desaprender. Con esto, la intervención dirigida a restablecer la *normalidad* adquiere entonces la forma de un proceso de reeducación y no de tipo médico y/o psiquiátrico, lo cual le quita al proceso la marca de *curativo* y lo envuelve en una atmósfera mucho más optimista. Además, se puede enunciar una tercera ventaja, si se acepta que las personas tienen problemas psicológicos como producto de sus inconvenientes en la adaptación al contexto, entonces aumentan las posibilidades de anticipar tales desarreglos y la prevención se torna en la estrategia básica, desplazando al tratamiento remedial.
- *La tecnología es beneficiosa para la humanidad:* El desarrollo tecnológico es, en buena medida, responsable de la supervivencia de la especie humana; dicho de otra manera, el usufructo de la capacidad para la adaptación, a la cual se ha hecho referencia, que redundará en nuevos modos de resolver los problemas cotidianos y de dar explicación a los procesos que los promueven, es una clave distintiva del *Homo* que le ha permitido perpetuarse. En el decir de Carbonell y Sala (2000), “el día en que dejemos de adquirir nuevas adaptaciones que mejoren nuestra competitividad y acrecienten nuestra

complejidad, aquel día, muy probablemente, el linaje humano desaparecerá” (p.258). En este sentido, la psicología se muestra como la disciplina que provee una de las últimas herramientas a desarrollar: el gran reto en estos momentos es la conquista de la conducta. Como dijo Lipsitt (1989), *la conducta mata*, en el sentido que cada vez más las principales causas de muerte son producto de los comportamientos humanos, como el alcoholismo, la drogadicción, el suicidio, los accidentes automovilísticos; si no se encuentra el modo de ajustar estos comportamientos la especie se hallará, más temprano que tarde, seriamente comprometida. Como señalan Santacreu y cols. (2002), “*la ciencia psicológica es la posibilidad más plausible de resolución de los problemas humanos*” (p.94. Cursivas en el original). Esto supone una gran dosis de optimismo, tal como el que expresó Skinner en *Walden dos* (1948/1971): *la única técnica efectiva de control no puede ser egoísta*.

Para cerrar las consideraciones generales en relación a las teorías conductuales de la personalidad, tomado de Santacreu, et al, (2002, p.96), se presenta un cuadro comparativo (Tabla 1) de los tres enfoques contemporáneos más usados para abordar el estudio de la personalidad, a saber: dimensional, cognitivo y conductual.

Como puede observarse, la lectura en vertical de la Tabla 1 permite una visión en conjunto de cada uno de los tres enfoques, mientras que la lectura en horizontal da la posibilidad de comparar a los enfoques entre sí.

De modo muy sucinto, el enfoque *dimensional* se interesa esencialmente por la estructura básica y universal de la personalidad, para lo cual recurre al rasgo como constructo teórico básico, valiéndose para la recolección de datos de los autoinformes, con lo cual usufructa la tradición psicométrica; en este sentido, de las respuestas de los sujetos ante los tests se derivan puntuaciones que permiten ubicar a cada sujeto en una posición relativa con respecto al grupo general o normativo, basados en la suposición de que las personas son consistentes y estables en cuanto a sus comportamientos.

**Tabla 1:** Comparación entre los enfoques dimensional, cognitivo y conductual en el estudio de la personalidad

	Dimensional	Cognitivo	Conductual
Unidad de Análisis	Rasgos	Identidad	Patrón de comportamiento
Técnica de Evaluación	Autoinforme	Narración	Observación del comportamiento consistente y estable
Proceso	Inferencia (generalización a partir de los indicios)	Expectativa	Comportamiento pasado
Objetivo aplicado	Clasificación de los individuos	Descripción y explicación	Predicción de comportamientos futuros

Por su parte, el enfoque *cognitivo*, de más reciente factura, plantea el estudio de la personalidad en términos procesuales, lo esencial es la recepción y procesamiento de la información; su consecuente almacenamiento lleva a la formación de la identidad a partir de los recuerdos, los cuales usará a su vez para enfrentar las nuevas situaciones, ante las cuales genera una expectativa respecto de cuál sería el comportamiento más apropiado; por último, la impronta dejada por esta acción se incorpora al aparato cognitivo reordenando o reafirmando el sistema operativo. Finalmente, el enfoque *conductual* tiene como referencia el comportamiento en tanto entidad molar, pretendiendo identificar los patrones conductuales que son consistentes y estables; la tarea central es, valiéndose de la observación sistemática de la conducta, hacer predicciones de los comportamientos futuros, para lo cual la historia del individuo es lo que tiene mayor relevancia, sobre todo del comportamiento que, dada su funcionalidad, permite la adaptación a las condiciones en las cuales aparece; además se asume que en circunstancias similares los individuos tenderán a actuar de manera similar a la que fue exitosa en oportunidades anteriores, por ello se dice: *el comportamiento pasado es el mejor predictor del comportamiento futuro*.

## **CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS, UN MODELO CONDUCTUAL DE LA PERSONALIDAD**

Ahora corresponde mostrar un modo más particular de enfrentar el tema de la personalidad desde un enfoque conductual, para ello, siguiendo lo dicho en cuanto a la especificidad de los modelos en el conductismo, se debe decidir con base en cuáles enfoques específicos se abordará la teorización.

Concretamente, se han elegido dos modelos, la *teoría de campo interconductual* y el *conductismo teórico*, de los cuales se dará una visión general a fin de asentar los elementos necesarios para proponer luego un modelo particular de personalidad con base en ellos dos.

Sobre la teoría de campo interconductual, en palabras J. R. Kantor, su proponente inicial:

*El interconductismo, como el conductismo, evita completamente los procesos extra-espaciales e inobservables, pero por una razón diferente. Como hemos indicado, el conductismo se levanta a la sombra del dualismo tradicional y conserva los aspectos físicos del dualismo, cuando rehace el lado psíquico de los organismos y su conducta. [...] El interconductismo, por otra parte, comienza y termina su trabajo en el estudio de eventos prístinos, sin complicarse con construcciones puramente tradicionales. El interconductismo presupone una homogeneidad completa de los datos y la investigación de todas las ciencias. Los eventos psicológicos difieren solamente en sus pormenores de los eventos no psicológicos, de la misma manera que estos últimos difieren entre sí. [...] Las interacciones psicológicas consisten en contactos entre los organismos y los objetos, relaciones y condiciones que constituyen factores coordinados en campos de eventos específicos. La presencia recurrente de estímulos junto con las condiciones de los organismos, proporciona las ocasiones para la acción e influyen en la configuración, la fuerza y la duración de la interconducta. [...] A diferencia del conductista, el interconductista se opone enérgicamente a reducir y restringir los eventos. [...] El interconductista considera que todas las estructuras biológicas y bioquímicas, así como sus funciones, son rasgos esenciales del lado reactivo de los eventos psicológicos. Al mismo tiempo, sin embargo, insiste en la necesidad de hacer igual énfasis en los factores del lado de los estímulos en la situación conductual, es decir, en la naturaleza y la operación de los objetos de estímulo y en las varias condiciones que rodean tanto a los organismos como a los objetos estimulantes. [...] Para perfeccionar el conductismo, se necesita también –como indica el término de interconductismo– rechazar la noción que considera a los eventos psicológicos como actos de organismos asimétricamente impelidos por estímulos externos, o determinados interiormente por varias fuerzas ocultas. La hipótesis capital del interconductismo es la de que los eventos psicológicos consisten en campos simétricos en que los actos de los organismos y los actos de los objetos de estímulo son los polos que se dan simultáneamente. (Kantor, 1990, p.586-587. Destacado añadido)*

Siguiendo con esta idea, Roca (1998), al referirse a la posición interconductual, señala que “la tesis que adoptaron Kantor y Ribes para la redefinición de la psicología enfatiza el carácter comportamental de

la mente y de los fenómenos psicológicos. Se podrían resumir sus aportaciones en una frase: la mente es acción” (p.45). Aún más, “la vida entera es movimiento” (Roca, 1997, p.8) e, igualmente, se puede decir que “la psique o la mente también es movimiento” (Roca, 1998, p.47).

Según el mismo Roca (1998), esto último implica que la psicología:

- Asume con plenitud el carácter móvil de lo natural, es decir el carácter dinámico de los fenómenos.
- Da cuenta de los cambios cuantitativos; procura establecer leyes que refieren los cambios y que tienen que ver con el aumento o disminución en cualquier medida de un determinado fenómeno.
- Además, procura igualmente atender a los cambios en evolución; es decir a la generación, mantenimiento y desaparición de las formas concretas de movimiento que estudia.
- Finalmente, reconoce el carácter relacional e interdependiente de los fenómenos; los eventos están interrelacionados, no son inconexos. Por ello, hay que dar respuesta a esta interdependencia que da cuenta del funcionamiento integrado de todos los comportamientos.

En lo que respecta al *Conductismo Teorético*, su proponente John Staddon refiriéndose a Skinner señala que:

*Él enfatizó constantemente la historia de los organismos como el determinante de la conducta. Desafortunadamente, su énfasis fue enteramente en la historia de reforzamiento –Skinner mostró poco interés en los efectos del no-reforzamiento sobre aspectos de gran implicación, como por ejemplo la habituación y el aprendizaje latente. Ya que Skinner no estaba interesado en los mecanismos, tampoco aportó formas de interpretar los efectos de historias complejas –por ejemplo, no hay modo de combinar los efectos de los eventos ocurridos en el pasado remoto de los sujetos con aquellos que son producto de sucesos más recientes. (Staddon, 2001, p. 140)*

Partiendo de esta crítica, Staddon (2001) precisa que el *Conductismo Teorético*

*Es un descendiente natural del conductismo clásico y del Hulliano. Toma del conductismo clásico la convicción de que aprendemos*

*acerca del organismo sólo mediante su conducta. Sin embargo, rechaza la visión difundida por Watson y Skinner según la cual la psicología sólo necesita referirse al paradigma estímulo-respuesta. Contra Skinner, arguye que la piel no hace una diferencia: los eventos dentro del organismo (por ejemplo, los cambios arrogados por el paso de la historia) son variables de estado, no estímulos o respuestas. Contra el cognitivismo, los estados internos no son necesariamente mentales; contra el conductismo Hülliano, los estados internos tampoco son obligatoriamente fisiológicos. El modelo del Conductismo Teorético eventualmente puede contactar con lo fisiológico, pero su prioridad es la explicación del comportamiento. El Conductismo Teorético ve los estados internos como construcciones teóricas basadas en la información proveniente de experimentos históricos. (p.142)*

Más adelante, Staddon (2001) especifica aún más, diciendo que:

*el Conductismo Teorético es el estudio de los mecanismos de la conducta, donde **mecanismo** es todo aquello que funciona para dar cuenta de la conducta; y **conducta** es cualquier cosa que puede ser observada o medida útilmente, incluyendo los reportes de la experiencia consciente. (p.143. Negritas en el original)*

El concepto de mecanismo es un elemento esencial, ya que ellos constituyen los *aparatos del comportamiento*, es decir, las formas específicas de organización y de manifestación conductual, en alguna medida similares a las llamadas *formas de comportamiento* (Roca, 1989), las cuales se aluden en la *teoría del campo interconductual*.

Para cerrar el esbozo de los dos modelos teóricos elegidos, es muy importante una referencia al tema de la causalidad, ya que este es un elemento esencial de la metateoría que envuelve a los modelos conductuales en general, y claro está a estos dos en particular.

Lo primero que hay que comentar es que estos modelos, como todos los que se encuadran en el *Conductismo*, asumen a la Psicología como una Ciencia Natural, lo cual implica una postura monista y determinista, con lo cual se asume que todos los eventos se dan en un mismo nivel de la realidad y que todos son consecuencia de ciertos factores antecedentes. Además, en lo que se refiere específicamente a la causalidad, se propone una causalidad de tipo probabilística, de manera que la ocurrencia de

los antecedentes no determina la ocurrencia de los consecuentes, lo que sucede es que modifica la función de probabilidad que describe la aparición de los resultados, variando así las posibilidades de que estos sucedan: “después de todo puedo ir de las probabilidades a las causas” (Cartwright, 1989, p.35).

En vista de esto, efectivamente todo hecho está antecedido de ciertos determinantes, pero la aparición de estos últimos no asegura la ocurrencia de los llamados consecuentes, por lo cual la situación es determinista pero la relación entre antecedente y consecuente es de tipo contingencial.

Bien, una vez esbozados los dos modelos de referencia, ahora hay que iniciar la definición del modelo particular del fenómeno personalidad. Para esto es preciso adelantar un concepto general, en concreto, se asume que el vocablo personalidad refiere “un término científico formulado con la intención de formarse una idea de la manera de ser y actuar que caracteriza al individuo” (Andrés Pueyo, 1997, p.434-435), su individualidad.

Ahora, más específicamente, con base en la declinación teórica de los modelos propuestos como base del discurso conceptual, se puede decir que:

*el concepto de personalidad se refiere a la condición interactiva resultante de la historia singular de cada individuo. Por lo consiguiente, el concepto describe una condición histórica identificable como tendencia de interacción, dado que su carácter de historia singular se fundamenta necesariamente en la consistencia del individuo a través del tiempo en su modo de relacionarse con las circunstancias sociales típicas (Ribes, 1990, p.236-237. Destacado añadido).*

De modo más específico, siguiendo a Santacreu, *et al* (2002), en términos de la observación de la conducta, “con el término *personalidad* referimos formas de comportamiento que, en un contexto determinado, son relativamente estables y consistentes, idiosincráticas y, por tanto, personales de cada sujeto” (p.38).

Ahora, partiendo de esta conceptualización de la personalidad, hay que identificar cuál sería el estatus teórico del término en los dos modelos de referencia, ya que esto permite vislumbrar su posible mecanismo de acción.

En primer lugar, en el marco de la *Psicología Interconductual* la personalidad se corresponde con una categoría conceptual que se denomina *evento disposicional*. Bijou y Baer (1978) indican que “los eventos disposicionales influyen una secuencia interaccional alterando la fuerza y las características de un estímulo particular y de la función de respuesta involucrada en una interacción” (p.26). Por ejemplo, Bijou y Baer citan que en los bebés el *estar bien descansado* es un evento disposicional.

Para Ribes (1990), “las categorías disposicionales no corresponden a entidades, sino a términos que describen eventos repetidos en el pasado o colecciones de eventos presentes” (p.237). De esta idea se deriva que hay dos modalidades de eventos disposicionales, como lo indica Roca (1989)

*Se identifican dos grupos de eventos disposicionales: los situacionales y los históricos. En el primer caso, se enmarcan eventos que intervienen en una situación determinada de interacción y, en el segundo, los eventos relacionados con los segmentos previos de interacción, pero que también están presentes en la medida en que la afectan.*

*Los eventos disposicionales no definen la organización de la conducta, sino que se refieren a los eventos que están presentes en un campo conductual como variables que explican los cambios cuantitativos de la interacción. (p.28)*

Con base en lo anterior, dicho de modo más específico, para Ribes (1990)

*Se puede concebir a la personalidad como una categoría disposicional mediante un concepto auxiliar que satisfaga tres características:*

- 1. Que describa un modo interactivo idiosincrásico.*
- 2. Que implique que dicho modo se ha configurado históricamente.*

3. *Que como modo resultante de la historia individual permita predecir tendencias interactivas particulares en condiciones determinables* (p.237. Destacado en el original).

En segundo lugar, en el sentido del *Conductismo Teorético* el estatus conceptual de la personalidad sería el de un *mecanismo*, en la acepción de una *regla de operación en tiempo real* (Staddon, 2001, p.60), mediante la cual se explica el comportamiento específico de los individuos. *Esto supone que*, “la personalidad es un concepto que pertenece al individuo y que se operativiza en modos interactivos idiosincrásicos” (Santacreu, et al. 2002, p.103).

Habiendo señalado la definición y el estatus de la personalidad deben precisarse cuáles son sus componentes. Para Ribes (1990) habría tres tipos de términos que llenan las condiciones para ser considerados como elementos categoriales de la personalidad. Estos tres elementos se consideran todos propensiones de acción y son:

1. El estilo interactivo, que es la *manera* en que un individuo enfrenta un tipo de contingencia.
2. La competencia, que es la correspondencia funcional entre morfologías de respuesta y objetos o eventos *para producir resultados o efectos específicos*.
3. El motivo, que es *la elección o preferencia* por ciertas situaciones, contingencias u objetos, previos a la interacción con ellos. (Cursivas en el original)

## **ESTILO INTERACTIVO**

El *estilo interactivo* se define como “la tendencia de los individuos a comportarse de una determinada manera en una situación específica [...] el término *estilo* destaca las características *modal, particular, y consistente* de las conductas que permiten la identificación de la individualidad como diferencia” (Ribes, 1990, p.237. Cursivas en el original).

Como dicen Santacreu, et al (2002)

*Los estilos interactivos son formas de comportamiento que se establecen a través de la experiencia en situaciones en las que no se llega a conocer cuál es la relación de contingencia entre la conducta del sujeto y los estímulos del contexto, y desde luego es inferior a 1 ( $K < 1$ ). Si la experiencia en estos contextos es amplia, puede que algunos sujetos lleguen a conformar estilos de comportamiento (clases) estables, pero es improbable que puedan establecerse para todas las clases de situaciones y de comportamientos, puesto que ello no llevaría más que a la rigidez y a un reducido repertorio conductual del sujeto.*

*El planteamiento del modelo, para el desarrollo de los estilos interactivos, descansa en tres grandes supuestos. El primero, la posibilidad de establecer tendencias de comportamiento para determinados contextos (poco conocidos,  $K < 1$ ). El segundo supuesto indica que en aquellos contextos funcionalmente iguales se ejecutarán las mismas tendencias de respuesta. El último asume que, además de tendencias de comportamiento, se establecerán reglas o normas que pueden ser expresadas verbalmente y que se mantendrán consistentes y estables" (p.113).*

Hay que destacar que el *estilo interactivo* sólo se manifiesta en contextos desconocidos o poco conocidos, con lo cual se contradice el modelo conductual más tradicional según el cual las condiciones del contexto determinarían de modo mecánico el comportamiento de los sujetos; además, a esta idea debe agregarse la noción de relación contingencial entre los eventos que ya se mencionó. Visto de esta forma, las variables de personalidad únicamente tienen sentido en tanto que los sujetos se enfrenten habitualmente a contextos diferentes o cambiantes, en los cuales se hace muy difícil deducir cuál es la regla de relación exacta que se da entre los estímulos.

Aun más, de acuerdo a lo dicho, la única forma de evaluar la existencia de los *estilos interactivos* sería exponiendo a los sujetos a situaciones de contingencias abiertas, es decir, contextos en los cuales una diversidad de conductas resulten todas equiprobables en tanto que todas se asocian con la misma tasa o densidad de reforzamiento, lo cual redundaría en un mismo nivel de eficacia o de éxito. Bajo tales condiciones cada individuo elegiría una cadena de comportamientos en función de

su historia interactiva, mostrando así su *estilo* particular que lo diferencia de los demás sujetos.

El comentario anterior se compagina con lo expresado literalmente por Ribes (1990), en tanto que “el concepto de estilo comprende dos niveles de especificidad: uno que se refiere a la situación interactiva, y otro que se relaciona con la *función* singular que describe la interacción, como estilo, de cada individuo” (p.237-238).

Ribes (1990) explica esta idea un poco más,

*El primer nivel de especificidad corresponde a las características contingenciales de la situación en que se interactúa. En la medida en que el estilo se refiere a un modo de interacción, la naturaleza funcional del mismo dependerá del arreglo o estructura contingencial de la situación. Aun cuando todas las situaciones guardan una condición de particularidad, pueden clasificarse en tipos definidos por las relaciones de contingencia genéricas que las configuran [...]*

*El segundo nivel de especificidad se refiere a la función que describe la consistencia interactiva –estilo– del individuo en cada tipo de situación o arreglo contingencial. En la medida en que las dimensiones comprendidas por cada arreglo contingencial varían paramétricamente de acuerdo a la naturaleza funcional de la situación, cada individuo mostrará una forma peculiar de interactuar con dichas dimensiones, de tal modo que su estilo será descrito por una función cuantitativa y cualitativa exclusiva de cada individuo (p.238).*

En este momento es procedente un comentario sobre la estabilidad del contexto y su relación con la estabilidad del comportamiento. En principio hay que señalar que los contextos nunca son iguales, el mismo marco metateórico del determinismo así lo indica (Bunge, 2001), lo que es factible es identificar grados de similitud entre las situaciones y con base en estas agruparlas, como dice Ribes, en tipos. De esta forma, la reiteración de la conducta no está determinada por la identidad del medio, ya que ésta nunca se da en la realidad; pero, las similitudes funcionales de los ambientes son eficientes en tanto que son capaces de *configurar* (Roca, 1989), es decir aprestar, una porción del repertorio conductal que históricamente se ha dado en situaciones similares anteriores, con lo

cual se activa el estilo interactivo de la persona y recurre una solución similar, mas no idéntica, a la que ocurrió en las distintas oportunidades previas.

Así, tal como no existen dos copos de nieve ni dos gotas de agua idénticas, no hay dos contextos que calzan punto a punto ni ocurren conductas exactamente iguales, pero si hay semejanzas contextuales suficientes como para evocar comportamientos muy parecidos, todo lo cual al ojo ordinario es indistinguible como lo son los gemelos monocigóticos. En otras palabras, la estabilidad del contexto y la del comportamiento no son en ningún sentido absolutas, de hecho, en la práctica, ni siquiera son grandes, lo que existe son variaciones sobre un mismo tema, que así como la forma de los objetos que cambia en la retina mas no en la percepción del observador, varían constantemente sin que los agentes lo noten.

Por otra parte, la investigación sobre los *estilos interactivos* ha permitido aislar algunos arreglos contingenciales que permite estudiar los modos de interacción individuales, por ejemplo la Toma de Decisiones, la Tolerancia a la Ambigüedad, la Flexibilidad al cambio, entre otros.

En síntesis, los *estilos interactivos*:

- Constituyen las consistencias funcionales de los individuos en su comportamiento frente a situaciones típicas.
- Son características *modales, particulares y consistentes* de las conductas que permiten la identificación de la individualidad.
- Comprenden dos niveles de especificidad:
  - Las características contingenciales de la situación.
  - La función o modo particular de interactuar de cada sujeto.

## COMPETENCIAS

Las competencias han sido tratadas por mucho tiempo en el ámbito de la psicología. Inicialmente se las vinculó con el sustrato biológico, de manera que resultaban parte de lo dado genéticamente, por así decirlo.

El desarrollo y la maduración eran los procesos encargados de ir moldeando o creando las condiciones idóneas para su actualización, de modo que, como suele decirse, con el tiempo las competencias irían apareciendo. Además, su entrada en juego se da de modo sucesivo y escalonado, progresando de las más simples a las más complejas; y con la aparición de cada una de ellas se da un cambio en las posibilidades de ejecución y logro de los individuos, porque permiten la emisión o el perfeccionamiento de ciertas conductas.

En el contexto general de las teorías conductuales de la personalidad, y en este modelo en particular, las competencias se desvinculan en lo posible de las condiciones biológicas, entendiéndose que lo corpóreo es siempre condición necesaria mas no suficiente para que una conducta ocurra de modo sistemático y confiable; así por ejemplo, el pájaro debe tener alas para poder volar, pero ellas por sí solas no determinan que el ave logre remontar, esto es claro en individuos como la gallina o el avestruz.

A diferencia de las corrientes desarrollistas tradicionales, en este modelo de la personalidad las competencias, que en otros enfoques conductuales se denominan *habilidades conductuales*, se asumen como aprendizajes bien establecidos, lo cual supone que el individuo conoce la relación de contingencia que se da entre los estímulos, las respuestas y los refuerzos en un cierto contexto. Así, como dicen Santacreu, *et al* (2002), las competencias son “aprendizajes bien establecidos en los que los sujetos discriminan-generalizan de manera apropiada, configuran adecuadamente determinados estímulos complejos, ejecutan respuestas complejas y pueden explicar coherentemente las precisas relaciones de contingencia que se ponen en juego para resolver la situación” (p.109).

Las competencias usualmente tienen un despliegue topográfico muy similar y son muy estables en el tiempo, con lo cual se asemejan “a lo que Pavlov llamó *estereotipo dinámico* o sistematización, fácil de mantener pero finalmente inerte y poco susceptible de cambio” (Hilgard y Bower, 1973/1986, p.76; Razran, 1971). Esto supone que un mismo estímulo  $E^1$  covaría sistemáticamente con uno  $E^2$ ; asimismo, una misma

respuesta genera siempre la misma consecuencia, mientras que cualquier otra respuesta no promueve esa consecuencia particular. Por tanto, las competencias implican una relación estímulo/respuesta del tipo *evento seguro* o de probabilidad 1.

Por otra parte, su consecución en un grado de perfección conveniente, por ejemplo en cuanto al número de repeticiones necesarias para lograr su dominio, es muy variable. Así, hay unas que se adquieren y perfeccionan muy rápidamente, como es el caso del caminar erecto; mientras que otras suponen mucho tiempo de entrenamiento, como sucede con las destrezas motoras que exhiben los grandes deportistas o la obtención de soluciones correctas a problemas abstractos. Además, en la medida en que un individuo adquiere y perfecciona competencias estas se organizan en modos de complejidad creciente, de manera que unas se convierten en base de otras, es por ello que, análogo a como se da en las *cadena de respuestas*, el despliegue eficiente de una competencia sirve de discriminativo para que se exhiba otra y así sucesivamente, al punto que se podría hablar en algunos casos de una verdadera *coreografía de competencias*, como la que supone la ejecución de una tarea muy compleja, el caso de la interpretación admirable de un pianista.

En síntesis, las *competencias*:

- Refieren capacidades, es decir acciones que producen resultados o logros específicos.
- Se aplican en condiciones en las cuales se definen problemas por resolver o resultados que producir.
- Requieren de correspondencia entre la morfología de la conducta y las morfologías de los objetos o las situaciones.

## MOTIVOS

En el sistema biopsicológico que forma el individuo, en un sentido muy básico, la motivación se vincula con la relación entre las características estructurales del sujeto, en cuanto a su disponibilidad de recursos orgánicos, y los efectos que sobre el soma ejercen los estímulos

del medio. En otras palabras, el origen primero de la motivación se encuentra en las reacciones de corte reflejo o del tipo taxias que emite el organismo ante determinadas variaciones del contexto, las cuales en principio son del tipo acercamiento-alejamiento y que con la experiencia se tornan en atracción-repulsión. Un ejemplo de este tipo de fenómeno es la respuesta ante los estímulos dolorosos, la herida que produce un objeto punzante desencadena una respuesta de rechazo ante el pinchazo.

Sobre la base de estas relaciones iniciales, que materialmente no requieren entrenamiento y son del tipo cambio-del-medio/cambio-del-sujeto, se asienta el desarrollo del aprendizaje discriminativo, bien sea por condicionamiento clásico, aprendizaje operante o vicario, a través de los cuales se van consolidando relaciones particulares entre elementos del medio ambiente, estímulos discriminativos, y ciertas variaciones específicas en el contexto.

Este proceso, mediante el cual se va dando progresivamente lo psicológico, tanto en su extensión como en su complejidad, “se llama *desligamiento funcional*, y representa la evolución de las formas de conducta cada vez más autónomas con respecto a la funcionalidad de las reacciones biológicas” (Roca, 1989, p.19. *Cursivas en el original*).

Asimismo, agrega Roca (1989), “este desligamiento se basa en cuatro factores fundamentales:

- a. La diferenciación sensorial.
- b. La diferenciación motriz y, en especial, la capacidad de manipulación y motricidad fina.
- c. La vida en grupo intraespecífico como formas interactivas de organización social-primitivas.
- d. La existencia de un ambiente con normas estructuradas con base en convenciones, es decir, acuerdo tácitos o explícitos, construidos históricamente” (p.19).

Además, los motivos por lo común tienen un valor reforzante, es decir, en su presencia aumenta la probabilidad de que se emita una cierta conducta, por lo cual los sujetos tienden a responder de modo pro-

porcionalmente mayor ante ellos si se compara esta frecuencia con la tasa ante otros estímulos que no tienen dicho valor reforzante.

En resumen, los *motivos*

- se refieren a tendencias de comportamiento que se manifiestan como opciones y preferencias frente a los objetos y eventos de la situación,
- constituyen sesgos o inclinaciones de la acción, y
- dependen de la consistencia selectiva o preferencial frente a condiciones sociales que constituyen opciones valoradas.

Luego de considerar los elementos constitutivos de la personalidad, vale preguntarse en cuanto a la estabilidad temporal de los aspectos mencionados. En este sentido, según Ribes (1990, p.241).

*la modificabilidad de los tres tipos de tendencia, el estilo, en la medida en que es un modo consistente de interactuar con situaciones contingenciales, debe ser, por definición, poco susceptible a la modificación que producen los cambios locales en el tiempo. En cambio, tanto los motivos como las competencias no sólo son, por definición, variables en su ejercicio como comportamiento concreto, sino además representan tendencias cambiantes de acuerdo a los requerimientos y contactos previos.*

Para cerrar la presentación de este modelo del concepto de personalidad, se pueden incluir algunos de los planteamientos que hacen Santacreu, *et al* (2002) sobre su modelo de ellos, el cual es también de índole conductual y afín al que se mostró acá. Pues bien, según estos autores *los elementos más importantes que se ponen de manifiesto en el modelo propuesto son:*

1. *Una concepción de la psicología que propone como objeto de estudio el comportamiento humano en su interacción con un contexto en el que hay elementos simples y complejos y también personas.*
2. *Las interacciones entre el comportamiento del agente y los elementos del contexto constituyen las relaciones funcionales en un período de tiempo acotado y es lo que se pretende estudiar: describir, explicar, predecir o controlar.*
3. *Se plantean distintos procesos de adquisición de la experiencia o de interacción con el contexto: los aprendizajes preasociativos*

*y asociativos como formas de la relación directa del sujeto con elementos del contexto, y los aprendizajes vicarios o instruccionales como formas de relación indirecta que exigen la intermediación de otras personas.*

- 4. Se propone que las competencias, con independencia del sustrato biológico de partida, constituyen una síntesis histórica e integrada de la experiencia, de lo aprendido a través de los distintos procesos de aprendizaje en contextos estables donde las relaciones de contingencia establecidas son altas ( $K=1$ ), y por tanto, ampliamente generalizables.*
- 5. La personalidad como tendencias de comportamiento relativamente estables está constituida por la síntesis de la experiencia en contextos cambiantes, en los que no se ha podido establecer relaciones de contingencia seguras y altas ( $K<1$ ), debido en algunos casos a una experiencia muy breve en dicho contexto.*
- 6. Como subyace a todos los modelos psicológicos, este modelo establece que la actuación del agente es posible dado su grado de motivación que lo impulsa a actuar en una determinada dirección.*
- 7. El estudio clásico de la personalidad, como conjunto de proposiciones que un sujeto podría decir de su propio comportamiento en determinados contextos o como calificativos de su forma de comportarse mediante los distintos cuestionarios, se corresponde con las síntesis verbales que el agente hace de sí mismo, del contexto en el que está y de sus reglas de comportamiento, siendo una de sus características principales la coherencia lógica de dicho conjunto de reglas o proposiciones. (Santacreu, et al 2002, p.45)*

## **UN EJEMPLO A MODO DE ILUSTRACIÓN**

Antes de presentar un intento de ilustración, hay que aclarar que en este modelo no se asume, por ejemplo, que los elementos estructurales (estilo interactivo, competencias y motivos) se integren entre sí de algún modo sistémico, ni que se agrupen formando una especie de cadena o de red, ni en principio hay elementos que obliguen a otros. En este sentido, el modelo propuesto no se parece a las proposiciones tradicionales, como sería el caso, por citar uno, de las tres instancias psicodinámicas *ello*, *yo* y *super-yo*; por esta razón, la situación general del modelo es similar a la que declaró George Kelly en relación a su modo de teorizar, “no hay

aprendizaje, ni motivación, ni emoción, ni cognición, ni estímulo, ni respuesta, ni ego, ni inconsciente, ni necesidad, ni reforzamiento, ni pulsión” (1963, p. 23).

Hecha esta aclaratoria, ahora se dará un ejemplo construido a fin de esclarecer en alguna medida el modo en que estos elementos se pueden *armar* para dar cuenta de las individualidades; claro está que, en un marco muy simple. Para esto se empezará indicando algunos modos específicos de cada uno de los tres elementos, con esto se conforma un *Contexto referencial*.

**Contexto referencial**

<b>Estilo interactivo</b>	
<p><b>Estructura contingencial de la situación</b></p> <p><b>Toma de decisiones:</b> posibilidad de emitir una sola respuesta ante contingencias que implican estímulos competitivos.</p> <p>Esta supone las siguientes <i>dimensiones continuas</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incompatibilidad temporal de respuestas</li> <li>• Impredictibilidad temporal de la oportunidad de responder</li> <li>• Suplementación múltiple independiente</li> </ul>	<p><b>Modo particular de interactuar</b></p> <p>Este puede variar respecto a parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de cambios de opción de respuesta</li> <li>• Latencia para responder y la duración de la respuesta</li> <li>• Opción de magnitud de consecuencias</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Competencias</b></p> <p>Las respuestas variarán según la <b>competencia</b> específica implicada, en cuanto a un conjunto de propiedades de la solución, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Extensión y precisión</li> <li>• Valor heurístico</li> <li>• Nivel de gasto</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Motivos</b></p> <p>El <b>motivo</b> particular se refiere a aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor social de las respuestas</li> <li>• Relación costo/beneficio</li> <li>• Discriminativos de oportunidad</li> </ul>

Dado este esquema general, ahora hay que asumir un contenido, es decir, un tipo de situación fáctica que se dé o pudiera dar; luego se toma un elemento de cada una de las acepciones mencionadas y se combina con las demás, así dará un arreglo particular, una *forma de personalidad*. Posteriormente, este arreglo inicial se puede variar modificando paramétricamente los términos que así lo permiten. .

Antes de seguir, hay que repetir que estos ejemplos se construyen con base en situaciones muy elementales, ya que de otro modo es materialmente imposible hacerlo, esto en virtud de la descomunal complejidad que supondría intentar modelar aun algo tan cotidiano como la toma de decisión respecto a cuál atuendo se usará para salir a trabajar en un día laboral cualquiera.

#### Forma 1

En un juego de dados, situación de *toma de decisiones*, el agente debe elegir ante cada tirada sólo una de las opciones de apuesta, *dimensión contingencial: incompatibilidad temporal de respuestas*, en estas condiciones el sujeto cambia su opción en cada lance, es decir apostando a un número diferente cada vez, *modo particular de interactuar: variación del número de cambios de opción de respuesta*, además cada elección la hace basándose en el cálculo de la probabilidad que tiene cada resultado de suceder, *competencia: cálculo numérico de las probabilidades de un evento aleatorio*, lo cual realiza con gran celeridad ya que se encuentra muy alerta, *nivel de precisión en la competencia*, esencialmente porque lo estimula la posibilidad de ganar gran cantidad de dinero, *motivo: relación costo/beneficio a favor del agente*.

En la **Forma 1**, dada la secuencia de las apuestas, que se dan al ritmo del que lanza los dados, se puede presumir por parte del agente una latencia de respuesta corta; pues bien, con sólo alargar un poco el tiempo que le toma al sujeto realizar la siguiente elección del número al cual apostar se genera una nueva forma, **Forma 2**.

Forma 2

En un juego de dados, situación de **toma de decisiones**, el agente debe elegir ante cada tirada sólo una de las opciones de apuesta, **dimensión contingencial: incompatibilidad temporal de respuestas**, en estas condiciones el sujeto escoge una opción por cada tres lances, **modo particular de interactuar: variación del número de cambios de opción de respuesta, con una larga latencia de respuesta**, además cada elección la hace basándose en el cálculo de la probabilidad que tiene cada resultado de suceder, **competencia: cálculo numérico de las probabilidades de un evento aleatorio**, lo cual realiza con celeridad ya que se encuentra alerta, **nivel de precisión en la competencia**, esencialmente por que lo estimula la posibilidad de ganar gran cantidad de dinero, **motivo: relación costo/beneficio a favor del agente**.

De esta manera, variando cualquier aspecto de los considerados se logran diferentes modos de interactuar; igualmente, también es importante recalcar que, sólo con estos pocos elementos se pueden realizar una gran cantidad de *formas* distintas, con lo que queda muy claro que no es posible, al menos en este momento, intentar modelar algo como toda la personalidad un adulto.

Finalmente, como dice Ribes (1990), y a pesar de que ya ha pasado cierto tiempo desde que lo hizo, aunque “todavía nos encontramos en una etapa inicial que no permite la afirmación de ciertos enunciados con respecto a las características empíricas que describen a la personalidad como organización individual de los estilos interactivos” (p.250), los resultados, hasta el momento, son promisorios puesto que ofrecen un modelo mucho más parsimonioso y apegado al hacer de la ciencia al instante de abordar la explicación de la individualidad, es decir, de las tendencias del comportamiento, o sea de la personalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrés Pueyo, A. (Coordinador) (1995). *Psicología de la personalidad*. Barcelona: UOC.
- Andrés Pueyo, A. (1997). *Manual de psicología diferencial*. Madrid: McGraw-Hill.
- Bermúdez, J. (1985). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.
- Bijou, S. y Baer, D. (1978). *Behavior analysis of child development*. New York: Norton.
- Brennan, J. (1998). *History and systems of psychology* (5° Edición). Upper Saddle River: Prentice Hall.
- Bunge, M. (1972/1985). *Teoría y realidad*. Barcelona: Ariel.
- Bunge, M. (1980). *Epistemología*. Barcelona: Ariel.
- Bunge, M. (2001). *La ciencia, su método y su filosofía* (4° Edición, corregida y aumentada). Buenos Aires: Sudamericana.
- Cartwright, N. (1989). *Nature's capacities and their measurement*. Oxford: Clarendon Press.
- Carbonell, E. y Sala, R. (2000). *Planeta humano*. Barcelona: Península.
- Carrillo, F. (1983). *El comportamiento científico*. México: Limusa.
- Dollar, J. y Miller, N. (1950/1978). *Personalidad y psychotherapia*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- Estany, A. (1993). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Barcelona: Crítica.
- Fernández, J. (2001). Una mirada actual y crítica de la psicología. En J. Fernández (Coordinador). *La psicología una ciencia diversificada*. Madrid: Pirámide.
- Fierro, A. (1996) *Manual de psicología de la personalidad*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, J. (2000). *La personalidad. Elementos para su estudio*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Hilgard, E. y Bower, G. (1973/1986). *Teorías del aprendizaje*. México: Trillas.
- Kantor, J. (1959/1978). *Psicología interconductual*. México: Trillas.
- Kantor, J. (1990). *La evolución científica de la psicología*. México: Trillas.
- Kelly, G. (1963). *A theory of personality: The psychology of personal constructs*. New York: Norton.
- Lipsitt, L. (1989). *Behavior is a life and death matter: risk factors in development*. Ponencia en la reunión anual de la APA, en Alexandría, VA, EEUU.
- Miñarro, A., Rodríguez, P. y Llorens, M. (2003). Personalidad. En G. Peña (et al) *Introducción a la psicología I: componentes básicos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Mischel, W. (1976/1979). *Introducción a la personalidad* (2ª Edición). Interamericana: México.
- Mayor, J. y Pérez, J. (1989). ¿Psicología o psicologías?: un problema de identidad. En J. Arnau y H. Carpintero (Coordinadores) *Historia, teoría y método*. Madrid: Alambra.
- Pelechano, V. (1996). *Psicología de la personalidad: I Teorías*. Barcelona: Ariel.
- Pelechano, V. (2000). *Psicología sistemática de la personalidad*. Barcelona: Ariel.
- Peña, G. (1994). La conducta: tendencia de un sistema a presentar una misma actividad permanente en situaciones similares. *Analogías: Boletín del Centro de Investigaciones del Comportamiento*. Vol. 1, 71-76. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Pervin, L. (1996/1997). *La ciencia de la personalidad*. Madrid: McGraw-Hill.
- Razran, H. (1971). *Mind in evolution*. New York: Houghton Mifflin.
- Ribes, E. (1990). *Psicología general*. México: Trillas.

- Roca, J. (1989). *Formas elementales de comportamiento*. México: Trillas.
- Roca, J. (1993). *Psicología: un enfoque naturalista*. México: Universidad de Guadalajara.
- Roca, J. (1997). Movimientos y causas. *Acta comportamentalia*, 5, 5-16.
- Roca, J. (1998). Ciencias del movimiento. *Acta comportamentalia*, 6, 45-58.
- Rotter, J. (1982) *The development and application of social learning theory: selected papers*. New York: Praeger.
- Ruiz, R. (1975). *El papel de la teoría en el behaviorismo de B.F. Skinner*. Caracas: Publicaciones Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela.
- Santacreu, J., Hernández, J., Adarraga, P. y Márquez, M. (2002). *La personalidad en el marco de la una teoría del comportamiento humano*. Madrid: Pirámide.
- Skinner, B. (1938/1975). *La conducta de los organismos*. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B. (1948/1971). *Walden dos*. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B. (1950/1976). ¿Son necesarias las teorías del aprendizaje? (*Psychological Review*, 1950, 57, 193-216). En A. Catania (Editor) *Investigación contemporánea en conducta operante*. México: Trillas.
- Skinner, B. (1953/1978). *Ciencia y conducta humana*. Barcelona: Fontanella.
- Skinner, B. (1974/1975). *Sobre el conductismo*. Barcelona: Fontanella.
- Staddon, J. (2001). *The new behaviorism: mind, mechanism, and society*. Philadelphia: Psychology Press.
- Staats, A. (1996/1997). *Conducta y personalidad. Conductismo psicológico*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Watson, J. (1924/1972). *El conductismo*. Paidós: Buenos Aires.